



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



FUERO 2011
2011-2017

PLAN DE
IGUALDAD



AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX.
957.638515

Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A / Web: www.fuentepalmera.es

EXpte. GEX 12000/2025

A N U N C I O

PLENO ORDINARIO

DE FECHA 22 DE ENERO DE 2026

DON FRANCISCO JAVIER RUIZ MORO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA).

HACE SABER: Que se ha dictado el Decreto núm. 2026/000000098, de fecha 16 de enero, relativo a la convocatoria de Pleno Ordinario, y que literalmente dice:

“DECRETO 2026/000000098

Visto el acuerdo adoptado por el Pleno en la sesión celebrada el día 22 de junio de 2023, relativo a la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno (punto cuarto del orden del día).

Visto que los asuntos que han de incluirse en el orden del día se han dictaminado por las Comisiones Informativas correspondientes en las sesiones celebradas el día 6 de noviembre de 2025, sin perjuicio de aquellos que requieran de la previa ratificación de su inclusión en el orden del día, para la adopción del acuerdo que proceda.

Visto lo dispuesto en los artículos 21.1.c), r) y 46.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 78.1, 80, 81, 82 y 88 del RD 2568/86, de 28 de noviembre, que aprueba el ROF, HE RESUELTO:

Primero: Convocar sesión ordinaria del Pleno, que se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, el jueves, día 22 de enero de 2026, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, o dos días después, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente orden del día:

Primero: Toma de posesión, si procede, del Concejal Electo, D. Manuel Arjona Moro (Expte GEX. 11212/2025).

Segundo: Aprobación del borrador de acta número 9/2025 (Expte GEX. 10004/2025).

Tercero: Propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia para la ratificación de decreto de posposición de la fecha de pleno del mes de enero (Expte Gex. 11999/2025).

Código seguro de verificación (CSV):

29EA 786B 9326 940B 5262



29EA786B9326940B5262

.Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 16-01-2026

Registro general de
Entrada / Salida

Registro:
Pendiente Registrar



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



FUERO 2020
1978-2027

PLAN DE
IGUALDAD



AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX.
957.638515

Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A / Web: www.fuentepalmera.es

Cuarto: Propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia en relativa a la renovación del acuerdo plenario de adhesión al Consorcio de Transportes Metropolitano de Córdoba (Expte GEX. 250/2026).

Quinto: Propuesta presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida relativa al recorte de la PAC (Expte GEX. 246/2026).

Sexto: Propuesta presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida relativa al rechazo del Acuerdo Comercial de Mercosur (Expte GEX. 247/2026).

Séptimo: Propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia relativa al expediente de denominación de espacios públicos sin nominar en la Colonia de Fuente Palmera (Expte GEX. 8784/2025).

Octavo: Dar cuenta del Decreto nº 3368/2025 relativo a la modificación de la composición de la mesa de contratación permanente (Expte GEX. 7907/2024).

Noveno: Dar cuenta del Decreto nº3678/2025 relativo a la retención, a cuenta de los servicios prestados por el Ayuntamiento a la ELA de Ochavillo del Río, de la liquidación parcial de los ingresos recaudados referentes a la participación en los tributos del municipio del ejercicio 2025 de la ELA de Ochavillo del Río (Expte. Gex 12409/2025).

Décimo: Dación de cuentas de los Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia desde la última sesión ordinaria celebrada por el Pleno.

Undécimo: Toma de conocimiento de la renuncia de Dña. María Francisca Vidal Yamuza como concejal del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Expte. GEX nº 441/2026).

Duodécimo: Ruegos y Preguntas.

Segundo: Notificar la presente Resolución a los/as Srs./as. Concejales, haciéndoles saber que la documentación y el expediente del/los asunto/s incluido/s en el orden del día se encuentra a su disposición en la Secretaría de la Corporación, al objeto de que puedan examinarlo y, en su caso, obtener copia de los documentos concretos que lo integren (art. 84 del ROF).

Tercero: Publicar el presente Decreto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en lugares de concurrencia pública.

En Fuente Palmera (Córdoba), en la fecha indicada en las firmas electrónicas.

Firmado por El Alcalde-Presidente: Francisco Javier Ruiz Moro.

Firmado por el Secretario: Fernando Valverde de Diego”

Código seguro de verificación (CSV):

29EA 786B 9326 940B 5262



29EA786B9326940B5262

.Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 16-01-2026

Registro general de
Entrada / Salida

Registro:
Pendiente Registrar



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



FUERO 2010
1987-2017

PLAN DE
IGUALDAD



AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX.
957.638515

Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A / Web: www.fuentepalmera.es

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Fuente Palmera (Córdoba), en la fecha indicada en la firma electrónica.

Firmado por El Alcalde-Presidente: Francisco Javier Ruiz Moro.

Código seguro de verificación (CSV):

29EA 786B 9326 940B 5262



29EA786B9326940B5262

.Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 16-01-2026

Registro general de
Entrada / Salida

Registro:
Pendiente Registrar